

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins

2024/11616 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

ANUNCIO

La Comisión Municipal Informativa de Hacienda, Régimen Interno y Especial de Cuentas, en sesión ordinaria de 17 de julio de 2024, informó favorablemente la Cuenta General del ejercicio económico de 2023.

Quedan expuestos al público los expedientes, junto con los justificantes y el informe de la Intervención municipal, por lo tanto se anuncia a los efectos del punto 3, del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y a fin de que, durante el plazo de 15 días, los interesados puedan formular por escrito las objeciones y observaciones que sean oportunas.

L'Alcúdia de Crespins, a 7 de agosto de 2024. —El alcalde, Francisco Javier Sicluna Lletget.

